

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ECUACARGAS S. A.**

Señores Accionistas:

La disposición legal que impone la rendición de cuentas a una empresa tiene como parte de ella el Informe Anual del Comisario, que debe presentarlo a la Junta General de Accionistas para su conocimiento y aprobación, en tal virtud tengo el privilegio de poner en su conocimiento el presente Informe realizado en base de los Estados Financieros y ajustado a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La gestión gerencial ejecutada en la empresa mantiene la tendencia establecida años atrás y que puede ser catalogada como uniforme, su característica ha sido la toma de decisiones oportunas y precisas para lograr los objetivos organizacionales. El estudio de los estados financieros permite conocer que el endeudamiento, respecto al año anterior, es mayor, lo cual en principio es saludable, siempre y cuando se mantenga la relativa independencia que este tipo de decisiones permite con respecto a terceros, y se pueda mantener un ritmo de crecimiento reflejado en el incremento proporcionalmente mayor de los Activos Corrientes frente al crecimiento del Pasivo Corriente, cuyo Índice muestra un incremento del 7%. Sin embargo el resultado negativo del Estado de Pérdidas y Ganancias preocupa ya que el mismo es la consecuencia de la disminución de los ingresos operativos por un valor cercano a los 250 000 dólares, respecto al año pasado, que a su vez es el efecto de la reducción ocasionada por la gestión de Huaquillas agravada por el aumento de sus costos operativos (fletes) y de servicio a la carga, lo que sugiere o evidencia una desacertada gestión administrativa, que debe ser corregida mediante la eliminación de terceros para la ejecución de labores propias de la empresa, esto se logrará con la adquisición de uno o dos vehículos para que los ingresos por fletes sean completamente de la empresa y no trabajar para terceros. Un aspecto que merece ser relajado es el manejo de los costos y gastos de Quito y Guayaquil con una saludable tendencia a mantenerse o mejor en algunos casos a rebajar, esto demuestra la corrección y certeza de las disposiciones gerenciales.

Atentamente,


Ing. Com. Arturo Rodríguez
COMISARIO

27 FEB. 2008